

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p> <p>"POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	PROTOCOLOS ETICOS	
	CODIGO	PMCI007-2016
	FECHA	SEPTIEMBRE 9-2016
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 02

DOSQUEBRADAS _____

YO. _____ Identificado (a)

Con cédula No _____ en mi calidad de funcionario y/o contratista de la Personería Municipal de Dosquebradas, me comprometo desde mi área de trabajo a aplicar los Principios y Valores éticos establecidos en el Código de Ética de la Entidad.

Los principios y valores éticos descritos en el código serán asumidos y cumplidos de manera consciente por todos los funcionarios y contratistas adscritos a la Personería Municipal de Dosquebradas, sin perjuicio de las normas consagradas en el ámbito jurídico.

Los principios son declaraciones propias del ser humano, que apoyan su necesidad de desarrollo y convivencia.

RESPETO	Asumir con calidad el servicio y la atención a la comunidad como prioridad en su gestión administrativa y reconocer los derechos del otro y trabajar para lograr el fortalecimiento y mejoramiento continuo de sus competencias y obligaciones
----------------	--

INTEGRIDAD	Comportarme en todo momento con la honestidad de un auténtico profesional, tomando todas mis decisiones con el respeto que me debo a mi mismo.
-------------------	--

JUSTICIA	Mis acciones serán encaminadas para la satisfacción de las demandas de la comunidad, se orientarán hacia la generación de bienes y servicios de calidad suministrados de forma equitativa, buscando siempre el beneficio de todos los ciudadanos.
-----------------	---

RESPONSABILIDAD	Desempeño de manera honesta los deberes que me han confiado en beneficio de la comunidad.
------------------------	---

TRANSPARENCIA	Mi comportamiento y acciones se caracterizarán por ser claras e integras en relación con los distintos sistemas de interacción.
----------------------	---

HONESTIDAD	Honradez en el actuar. Trabajar para generar confianza en la comunidad, reconociendo los errores y equivocaciones, buscando siempre cumplir con mis compromisos y obligaciones pactadas.
-------------------	--

Elaboro. Proyecto. MGMN	REVISÓ. MGO	
<i>"LA ETICA ES LA PARTE DE LA FILOSOFIA QUE TRATA DE LA MORAL Y DE LAS OBLIGACIONES DEL HOMBRE"</i>		

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DOSQUEBRADAS</p> <p>"POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	PROTOCOLOS ETICOS	
	CODIGO	PMCI007-2016
	FECHAS	SEPTIEMBRE 9-2016
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 02

COMPROMISOS	
CON LA ENTIDAD	CON NUESTROS COMPAÑEROS DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y cumplir los deberes establecidos en el marco constitucional, legal y normativo que rige la entidad. - Ser leales a la entidad, poniendo al servicio de ella toda nuestra capacidad personal y profesional para su sostenimiento y crecimiento. - Rechazar y denunciar cualquier mecanismo de corrupción, generando acciones fundamentadas en la transparencia de las actuaciones personales, la de otros funcionarios y las de la entidad. - Conservar y proteger la información, los bienes y equipos bajo nuestra responsabilidad haciendo uso racional y eficiente. - Mejorar la imagen de nuestra entidad con actitud profesional y como ciudadanos éticos, evitando entrevistas, conceptos o publicaciones de carácter personal que atenten contra la imagen. - Presentar de manera veraz, oportuna y verificable la información y los resultados de la gestión dentro de las atribuciones que me han sido asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser amable y respetuoso en las relaciones con mis compañeros, y toda la comunidad en general. - Reconocer y tratar a nuestros compañeros como portantes de competencias humanas de ser, saber, sentir, hacer y servir. - Colaborar activamente en los grupos de trabajo en los que participo y tener en cuenta que mis actuaciones son ejemplo para los demás. - Generar y mantener un ambiente laboral positivo, participativo, armonioso, equitativo, cordial y digno. - Promover procesos de formación que desarrollen capacidad de autocontrol en cada una de las actividades desarrolladas. - Respetar a cada funcionario mediante un espíritu de lealtad, sinceridad y confiabilidad. - Compartir conocimientos y experiencias con los compañeros, sin egoísmos y sin recelo, facilitando la adaptación a nuevos compañeros de trabajo.

Este protocolo ético lo suscribo de manera libre y espontánea y ratifica mi voluntad inquebrantable de actuar en la defensa de los principios y valores institucionales.

Firma. _____

Elaboro. Proyecto. MGMN	REVISÓ. MGO	
<i>"LA ETICA ES LA PARTE DE LA FILOSOFIA QUE TRATA DE LA MORAL Y DE LAS OBLIGACIONES DEL HOMBRE"</i>		